



CPE No. 76-9-2026-045624 - DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mar 18/08/2026 7:44 PM
Para Rubén Darío Arias Trejo <rdarias@sena.edu.co>
CC Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>; Ayda Luz Marulanda Cruz <amarulandac@sena.edu.co>; Ginna Fabiola Rengifo Lara <gfrengifo@sena.edu.co>; Maria Del Pilar Murillo Rusynke <mdpmurillo@sena.edu.co>; Erick Alexander Valencia Marin <eavalenciam@sena.edu.co>; Fanny Johana Arboleda Solis <farboledas@sena.edu.co>

 3 archivos adjuntos (813 KB)
GCCON-F-032 DESIGNACION DEL SUPERVISOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-045624 - N.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-045624-(76)---RUBEN DARIO ARIAS TREJOS-DESIGNACION DE SUPERV.html; INFORME CAMBIO DE SUPERVISOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-045624 - NIS 2026-0.pdf;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
76-9-2026-045624	2026-02-361404	8/18/2026 7:43:00 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

76-9311

Santiago de Cali,

Señor
Ruben Dario Arias Trejos
Coordinador Académico (E)
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
rdarias@sena.edu.co
Regional Valle

Asunto: Designación de supervisor
Respetado señor Arias Trejos, reciba un cordial saludo:

En ejercicio de mis funciones como Subdirector del Centro de Formación y ordenador del gasto, y de conformidad con las facultades y funciones asignadas mediante la Resolución No. 76-05761 del 17 de julio de 2026, me permito delegar en usted la responsabilidad de ejercer la supervisión de los contratos de prestación de servicios suscritos con los contratistas adscritos a la Coordinación de Articulación con la Educación Media.

En consecuencia, remito la información correspondiente para los fines pertinentes, de conformidad con los

lineamientos institucionales vigentes y las disposiciones aplicables en materia de supervisión contractual.

La presente delegación surtirá efectos a partir de la fecha en que el área de Contratación realice el trámite administrativo correspondiente en la plataforma SECOP II, quedando formalizada la designación para el ejercicio de las funciones de supervisión.

Cordialmente,

Edgar Orlando Herrera Prieto
Subdirector
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
Regional Valle

Anexo: dos (2) folios.

Copia: Señora Ayda Luz Marulanda Cruz, amarulandac@sena.edu.co, Profesional G06 Contratación; señora Ginna Fabiola Rengifo Lara, gfrengifo@sena.edu.co, Apoyo Administrativo; señora María Del Pilar Murillo Rusynke, mdpmurillo@sena.edu.co, Abogada Contratista, señor Erick Alexander Valencia Marín, Dinamizador Programa de Articulación con la Educación Media, eavalenciam@sena.edu.co

Proyectó: Erick Alexander Valencia Marín, - Cargo: Dinamizador Programa de Articulación con la Educación Media

Revisó: Ayda Luz Marulanda Cruz – Cargo: Profesional G06 Contratación

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administración Documentos

- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co



www.sena.edu.co

@SENAcomunica